PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021



CURSO 2020/2021

MODELO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021

CÓDIGO DE CENTRO:	09001001
DENOMINACIÓN:	CEIP VENERABLES
LOCALIDAD:	BURGOS
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	10 DE SEPTIEMBRE 2020

INSPECTOR:	D. FRANCISCO JAVIER SEARA RUIZ	

De acuerdo con lo establecido en el punto 2 del Bloque II del Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2020/2021, el equipo directivo del CEIP Venerables ha elaborado un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Dicho Plan ha sido remitido a la Dirección Provincial de Educación de Burgos el viernes 17 de julio de 2020, para su supervisión por el Área de Inspección Educativa de Burgos.

1. ASPECTOS GENERALES.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Directora	ESPERANZA BOL HERNANDO	947206366 ebol@educa.jcyl.es
Secretaria	JUAN CARLOS MUELA ARIAS	947206366 jcmuela@educa.jcyl.es
Jefa de Estudios	MARTA GIL LUIS	947206366 marta.gillui@educa.jcyl.es
Tutora	Mª CONCEPCIÓN ARCE ESTEBAN	947206366 mcarcee@educa.jcyl.es

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2020/2021. Plan Inicio de Curso. Medidas de prevención e higiene. Cartelería sobre medidas de seguridad. Medidas Organizativas del centro (horarios, accesos. etc.) Medidas de adscripción de agrupamiento.	Órganos Coordinación docente Consejo Escolar Claustro Familias/AMPA Alumnos Personal de Administración y Servicios Personal de limpieza Proveedores/ Repartidores Personal Servicio Comedor Personal Madrugadores Otros	Web/correo electrónico/circular/ reunión informativa/ tablón de anuncios/ TokApp School/ Aula Moodle Etc	Web/correo electrónico/circular/ reunión informativa/ tablón de anuncios/aulas / equipo directivo/tutores/TokApp School, Aula Moodle, etc.

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas
 Zona de acceso al centro Vestíbulo Pasillos Secretaría Sala de profesores Despachos Conserjería Escaleras Ascensor Baños y aseos Gimnasio Patio Comedor Aulas de usos múltiples 	 Se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 m. en las interacciones entre las personas en el centro educativo. Señalizaciones de pasillos, entradas y salidas. Elaboración de carteles señalizadores, de entradas, salidas, circulación, aforos, distancia de seguridad, uso de mascarilla, punto de temperatura, punto de limpieza felpudo. Separación aula pupitres en el grupo convivencia: 1,5m. Señalización de ocho zonas de patio para primaria, para los curso de 3º a 6º EPO. El patio de infantil, hay dos zonas para 1º y 2º EPO, respectivamente. Y en infantil, el parque-juegos saldrán en diferentes tiempos. Aforo baños: tres niños en el baño máximo. Aforo secretaria: tres personas máximo. Separación aula pupitres en el grupo convivencia: 1,5m. Hay desdoble en 3º EPO y 4º EPO. Respecto al comedor, se respetará las clases burbuja (1º, 2º, 3º de E. Infantil y 1º EPO), en el comedor pequeño, respetando la distancia de 1,5m entre grupo y grupo. Y para los alumnos de primaria, comedor grande, habrá dos turnos de comedor, respetando la distancia de 1,5 m. entre alumnos. Estos puestos asignados y lugar, será fijo para todo el año. Los esporádicos sólo podrán hacer uso del comedor en los casos que exista espacio suficiente para garantizar el cumplimiento del protocolo.

2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas e higiénicas de carácter individual.

Espacio	Medidas
 Zona de acceso al centro y dentro del centro 	□ Cartelería. □ De 1º a 6º EPO mascarilla øbligatoria. Educación Infantil: aconsejable el uso de mascarilla.
 Secretaría Sala de profesores Despachos Conserjería Escaleras, Ascensor Baños y aseos Patios Aulas 	 Uso obligatorio de mascarilla también en el patio para toda Primaria. Uso obligatorio de la mascarilla durante el tiempo de permanencia en el centro, excepto en horario de comedor. Prohibido compartir material personal: botellines agua, almuerzo, material escolar No se permiten mochilas con ruedas. Cada alumno/a traerá su mascarilla y otra de repuesto, e identificadas. En caso de ser usuario de comedor traerá una funda para su custodia. Cada alumno/a traerá su paquete de pañuelos de papel. Lavado de manos con agua y jabón. Uso de geles a las entradas y salidas del centro, aula y comedor.

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
 Zona de acceso al centro Vestíbulo Secretaría Sala de profesores Despachos Conserjería Escaleras Ascensor Baños y aseos Gimnasios. Comedor Sala de usos múltiples. 	 Dispensadores de jabón y papel para el secado de manos en los aseos y baños. Geles hidroalcohólicos en todas las aulas, despachos, comedores, y en las entradas dispensadores automáticos. Desinfección del calzado a la entrada al centro. Papeleras en todas las dependencias, y de pedal en la sala covi-19 y baños. Ventilación después de cada clase lectiva. Espráis desinfectantes para la limpieza de mesas, bayetas y toallitas con alcohol. Termómetros de temperatura de detección a distancia a la entrada al centro, y cuando se considere necesario. 	 Directora Jefa Estudios Secretario Tutores Profesorado

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
 Zona de acceso al centro Vestíbulo Secretaría Sala de profesores Despachos Conserjería Escaleras Ascensor Baños y aseos Gimnasios. Comedor. Aulas de usos múltiples. 	 Dispensadores de Jabón. Papel para el secado de manos. Geles hidroalcohólicos. Papeleras. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser. Uso obligatorio de mascarillas en todo el centro, para toda persona dentro del mismo. 	 Director Jefe Estudios Secretario Tutores. Profesorado

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
 Zona de acceso al centro Vestíbulo Secretaría Sala de profesores Despachos Conserjería Escaleras Ascensor Baños y aseos Gimnasio. Aulas ordinarias, específicas y desdobles. Comedores Sala Covi-19 	 Suelos Paredes Ventanas Mesas, pupitres. Sillas Ordenadores/impres oras/ Teléfonos Materiales de aulas. Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.) Utensilios de comedor. Sala Covi-19 Aula de desdobles para religión y valores. 	 La máxima posible durante las cuatro horas (8:30 h a 12:30 h) de la empleada del servicio de limpieza, adjudicada al centro (Ayto. Burgos) y de comedor (Igmo-Ausolán). Servicio de limpieza de forma ordinaria (al finalizar la jornada lectiva diaria). Entre clase y clase el profesor saliente limpiara la mesa del profesor y medios informáticos. 	DirectoraSecretarioOtros

2.5. Gestión de casos y actuación ante brotes.

Para garantizar la seguridad de la comunidad educativa y en especial de los alumnos y trabajadores, las familias harán una DECLARACIÓN RESPONSABLE, comprometiéndose a la no ASISTENCIA AL CENTRO de su hijo/a, en caso de:

- Presentar alguno de los síntomas abajo indicado.
- Estar diagnosticado como caso confirmado de Covid-19
- Estar en periodo de aislamiento requerido por la autoridad sanitaria o en periodo cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas, caso sospechoso o diagnosticado de Covid-19.

Será un caso sospechoso cualquier alumno o trabajador del centro con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda, de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre (a partir de 38°C), tos o sensación de falta de aire.

Otros síntomas como la odinofagía, anosmia, ageusia, dolores musculares, diarreas, dolor torácico, cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-COV-2 según criterio clínico.

Ante cualquiera de estos síntomas detectados en el centro, se actuará de la siguiente manera:

- Colocación de mascarilla guirúrgica.
- Aislarle en la Sala Covid-10, junto con la coordinadora del centro de Covid, hasta su recogida por parte de la familia, que deberán contactar con su centro de salud.
- Si el caso sospechoso presentase síntomas más graves o dificultad respiratoria se llamará al 112.

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Espacio	Medidas	Responsables
 Puertas de acceso al centro Hall 	 Control por el personal del centro de la toma de temperaturas a la entrada al centro. Uso obligatorio de mascarilla durante la estancia del centro. Geles hidroalcohólicos. Estarán en las aulas y se utilizarán en las entradas y salidas del aula y del centro Identificación de las puertas de entrada y salida. Carteles en puertas y marcas en el suelo. Si se acudiese al centro fuera del horario de entrada, se realizará por la puerta principal y se seguirán las medidas higiénicas previstas. Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: atención telemática de familias, establecimiento de citas previas para reuniones presenciales, acceso de repartidores (por el patio del centro). Señalización de zonas de paso y prohibición. Geles en zonas comunes. Mascarilla obligatoria. Los horarios de entrada y salida se realizarán de manera escalonada. El acceso a las aulas de los alumnos de Educación Primaria se realizará por la puerta de entrada asignada en el que se les verificará la temperatura: * 1º, 2º, 3º A y 5º EPO PUERTA LOGOPEDIA Y EN ESE ORDEN. * 3º B, 4º A, 4º B y 6º EPO PUERTA COMEDOR Y EN ES ORDEN. 	Directora Jefa Estudios Secretario Conserje
	- LA ENTRADA SE HARÁ DE MANERA ESCALONADA, A PARTIR DE LAS 8,30 H. DEJANDO UN MARGEN DE TIEMPO ENTRE CURSO Y CURSO. Y todo ello en el orden arriba indicado. (Dependiendo de las condiciones meteorológicas, se hará uso del edificio del gimnasio para la formación de filas de los curso de 3º a 6º EPO. 1º Y 2º EPO lo harán en el porche)).	
	 Educación Infantil: 1º E.I por la puerta cercana a su aula y 2º y 3º E.I. por la otra puerta. Las salidas en educación primaria, se harán por la puerta asignada de entrada, saliendo en el orden de entrada. La salida de infantil, saldrán, por la misma puerta de 	

entrada, siendo los primeros en salir los alumnos de 1º y 2º E.INF. por sus respectivas puertas, y a continuación saldría 3º de infantil.

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

Espacio	Medidas	Responsables
		DirectoraJefa EstudiosSecretario
	 Organización del uso de pasillos y escaleras para los diferentes grupos de alumnos: 1°,2°, 3° A y 5° EPO escalera derecha o de logopedia y 3°B, 4°A Y B y 6° EPO escalera izquierda o comedor. Infantil puerta 1) 3 años y puerta 2) 4 y 5 años. Uso obligatorio de mascarilla en los patios. Distanciamiento básico. Escalonamiento del uso de pasillos y escaleras en las entradas y salidas del centro y a la salida y vuelta del recreo. Señalización en el suelo de las vías de acceso y evacuación. El uso del ascensor solo un alumno con un profesor. 	Profesorado Conserje

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacio	Medidas	Responsables
Aulas de tutoría Aulas específicas PT y AL	 Organización de aulas-grupo. Primaria permanecerá en la 1º Planta, excepto 2º EPO que por motivos de seguridad Covid-19, permanecerán en el aula de música, planta baja. 6º EPO también por motivos de seguridad Covid-19, permanecerán en el aula habilitada, la biblioteca. Cada profesor será responsable de la limpieza de la mesa del profesor y materiales comunes entre clase y clase. Desdobles de los cursos 3º y 4º EPO, por superar ratio. Disposición de geles hidroalcohólicos en cada aula, espráis, bayeta y toallitas de alcohol. Medidas de señalización (etiquetas adhesivas en el suelo y puertas). Medidas de ventilación (al empezar y al terminar cada clase). 	Directora Jefa Estudios Secretario Profesorado Conserje

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
 Patios Zonas de recreo 	 Los alumnos de infantil entrarán y saldrán al patiojuegos de manera escalonada. Se desinfectarán los columpios por parte del conserje en cada uno de los tiempos de recreo. Los almuerzos de los alumnos de infantil se realizarán en sus respectivas aulas. Los alumnos de primaria 1° y 2° y 3° A de EPO se quedan en el patio de Infantil. 3°B,4°A y B,5° y 6° saldrán al patio de Primaria. Señalización de las ocho zonas de uso por los diferentes grupos, y sin materiales para compartir (balones, etc) Incremento de la vigilancia por parte del profesorado. 	Directora Jefa Estudios Secretario Profesorado

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacio	Medidas	Responsables
• Baños		
• Aseos	 Establecimiento del número máximo de 3 personas en el interior de los baños para los alumnos de Primaria. En los aseos de infantil entrarán los niños de 1 en 1. Se indicará con carteles de señalización. Limpieza de los baños frecuentemente, por parte de la empleada de la empresa de limpieza, que permanece en el centro a diario. Ventilación, vaciado de papeleras y contenedores por el conserje. Disposición de jabón líquido y papel de manos. Información de las normas de uso: Carteles. 	Directora Jefa Estudios Secretario Personal de limpieza Conserje

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

Espacio	Medidas	Responsables
 Salas de profesores Biblioteca 	 Los claustros y CCP mantendrán las distancias dejando 1,5 metros, y se realizarán en el aula de 6° EPO, después de su desinfección. Uso de mascarilla. Desinfección de elementos de uso común. Supresión de elementos decorativos. Las mesas de la sala de profesores estarán limpias de material común. Se limpiarán diariamente. 	 Directora Jefa Estudios Secretario Profesorad o Personal de limpieza

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

El servicio de préstamo de libros de la biblioteca de Venerables se sustituye por el servicio de biblioteca de aula y por el LEOTIC de la Plataforma Educacyl.

La biblioteca del centro, durante este curso, está habilitada para el grupo de 6° EPO. No hay servicio de préstamo.

3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:
 - Se atenderá a las familias en el aula respectiva siguiendo las medidas respectivas (geles, distancia de seguridad,...)
- Espacios para repartidores:
 - Los repartidores de material de comedor entrarán por el patio de primaria. Los de paquetería para el centro lo entregarán en conserjería.
- Sala COVID-19:

En caso de sospecha de algún caso Covid-19, el alumno/a esperará a la familia en la sala del Ampa, ahora sala Covid, junto con la coordinadora Covid del centro.

3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.

Espacio	Medidas	Responsables
• Comedor escolar	 Respecto al comedor, se respetará las clases burbuja (1º, 2º, 3º de E. Infantil y 1º EPO), en el comedor pequeño, respetando la distancia de 1,5 m entre grupo y grupo. Y para los alumnos de primaria, comedor grande, habrá dos turnos de comedor, respetando la distancia de 1 m. entre alumnos del mismo grupo y 1,5m entre alumnos de diferente grupo. Estos puestos asignados y lugar, será fijo para todo el año. Los esporádicos sólo podrán hacer uso del comedor en los casos que exista espacio suficiente para garantizar el cumplimiento del protocolo. La organización de los patios de comedor, se mantendrán las zonas adjudicadas por el centro. No está permitido, por la actual situación Covid-19, el cepillado de dientes. 	Directora Secretario Responsable de comedor Cuidadores